

**NACIONAL**



▲ Desde sus curules y en la tribuna, diputados de Morena, PT y PVEM mostraron pancartas en las que se leían palabras como "Capacidad",

"Disciplina" y "Confianza" en apoyo a la Guardia Nacional y en aprobación de que se incorpore a la estructura de la Sedena. Foto Marco Peláez

# Insiste Claudia Sheinbaum en que la reforma no causará la militarización del país

## "Las decisiones se tomarán desde la Presidencia"

ALMA E. MUÑOZ

9

Trasladar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) no significa militarización, aseguró ayer la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, mientras en la Cámara de Diputados se discutía la reforma constitucional que pretende devolver al Ejército el mando operativo de esa institución, creada en este gobierno.

En breve entrevista, la próxima mandataria subrayó que se respetarán las garantías individuales. Los mexicanos no tienen por qué preocuparse, s-

van a respetar los derechos humanos, es la fortaleza de una institución y no significa militarización, por más que digan lo que digan".

Al mediodía, a su llegada a la casa de transición, mencionó que "militarización quiere decir que un mando militar está tomando decisiones" y en México es un poder civil. "Las decisiones las toma el comandante o comandanta suprema de las fuerzas armadas", subrayó.

La presidenta electa ha venido diciendo que no es militarización transferir la Guardia Nacional a la Sedena porque esa dependencia no dictará la política de seguridad, la cual seguirá a cargo de la

Presidencia de la República.

También ha precisado: "nosotros construimos paz, no hacemos la guerra, esa es la gran diferencia".

Ha mencionado, además, que la Guardia Nacional es una institución de la Cuarta Transformación y se tiene que consolidar en varias áreas, porque tiene que ser primer respondiente en las tareas de construcción de la paz y seguridad.

Más tarde, la presidenta electa dio a conocer en redes sociales que la Academia Bonifaciana le otorgó el Premio Internazionale Bonifacio VIII por la Cultura de La Paz, por su trayectoria académica y política.





▲ El Presidente felicitó ayer a esta casa editorial en su 40 aniversario, por no ser un medio empresarial y dar voz a desposeídos. Foto Cuartoscuro REDACCIÓN / P 13

SIEMPRE ESTÁ CERCA DE LAS CAUSAS JUSTAS, COINCIDEN

# AMLO y Sheinbaum felicitan a *La Jornada* en su 40 aniversario

Este diario recibe atención especial porque ellos se la dieron al pueblo de México, destaca el Presidente

Cuatro décadas de representar la libertad de expresión, dice la mandataria electa

DE LA REDACCIÓN

13

Durante su conferencia mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador felicitó a los trabajadores de *La Jornada* en ocasión del 40 aniversario de esta casa editorial, destacando que es una publicación elaborada por periodistas, "no un periódico empresarial, y ha resistido".

Subrayó que a lo largo de su historia, este diario se ha destacado por dar espacio y voz a los desposeídos.

Cuando nos dicen que por qué a *La Jornada* se le da una atención especial, es porque ellos le dieron una atención especial al pueblo de

México, sobre todo a los más humildes, a los humillados, esa es la justificación. Y ¡que viva *La Jornada*!"

## Yasmín Esquivel se une al beneplácito

Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Corte, felicitó a los colaboradores de *La Jornada*, en especial a su directora, Carmen Lira Saade.

"Les deseo que sigan siendo referente de periodismo crítico y con gran sentido social...", escribió en X.

De la Redacción

DE LA REDACCIÓN

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, felicitó a *La Jornada* por el 40 aniversario de su fundación, el 19 de septiembre de 1984.

"Felicitaciones al periódico @LaJornada, a Carmen Lira y a todo su equipo, por 40 años representando la libertad de expresión en nuestro país, ser un diario consecuente y estar cerca de las causas justas de los mexicanos", señaló en redes sociales.





## Reprocha a EU falta de coordinación

ANTONIO BARANDA

La Presidenta electa Claudia Sheinbaum tronó ayer por la falta de coordinación de Estados Unidos con México para detener al capo Ismael “El Mayo” Zambada.

Entrevistada afuera de su casa de transición, subrayó que “no se puede aceptar nunca” la falta de coordinación o de colaboración en ese tipo de casos.

Cuestionó que, a casi dos meses de la captura de “El Mayo”, las autoridades de EU ni siquiera han explicado “la liberación de un capo para detener a otro”.

—Sobre los dichos del Presidente (AMLO) que responsabiliza Estados Unidos de la violencia en Sinaloa, ¿cuál es su opinión?, se le preguntó.

“Creo que lo importante en la relación con EU, con las



Antonio Baranda

■ Claudia Sheinbaum, Presidenta electa, en una entrevista a la salida de su casa de transición en la Ciudad de México.

agencias, es que haya coordinación, en este caso todo indica que no hubo”, criticó.

“Sino que hubo una actuación a partir, incluso, de temas que no se han acabado de explicar como la liberación de un capo para detener a otro”.

“Entonces, yo creo que

lo que no se puede aceptar nunca pues es que no haya coordinación y colaboración”, añadió Sheinbaum.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que el Gobierno de EU es corresponsable de la violencia en Sinaloa por negociar la detención de narcos.





## Condena López Obrador el “perverso” bloqueo de Estados Unidos a Cuba

ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES

13

El bloqueo de Estados Unidos a Cuba ha sido una “estrategia política perversa”, cuyo objetivo es aislar a un país para que no tenga posibilidades de obtener los satisfactores que necesita su pueblo y esto propicie una rebelión contra su gobierno, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Calificó esta política estadounidense como “injusta e inhumana”, que ha recibido la reprobación de la mayor parte de los miembros de la Organización de Naciones Unidas.

El mandatario criticó que aún prevalezca esta estrategia que desde siempre ha pretendido generar inconformidad social en la isla para que la población busque derrocar a su gobierno y “así terminar con un sistema político que no es del agrado de una potencia, de una hegemonía. Creo que eso debe cambiar, porque puede haber diferencias políticas, ideológicas, pero no tenemos derecho a hacer sufrir a los pueblos; esa es una flagrante violación a las garantías fundamentales de los pueblos”.

En la mañana de ayer, López

Obrador se pronunció por que esto cambie, destacando que anualmente en la ONU se vota sobre su vigencia, y la enorme mayoría de sus cerca de 200 integrantes condena esta situación, excepto uno o dos países que votan en contra y algunos más que se abstienen. Consideró que es tiempo de ir hacia la fraternidad universal, porque es lo más conveniente en lo económico y social, y que se una todo el continente americano para trabajar juntos.

Para el Presidente, la mayor integración económica en América debería potenciar sus ventajas frente a otras regiones del mundo: recursos naturales, fuerza de trabajo joven, tecnología, capital, cortas distancias, mercados... eso es lo que se debe estar promoviendo. “Nosotros hemos insistido mucho en eso, con respeto a la soberanía de cada país”, pero en un modelo similar al que siguió la Unión Europea.

Recordó que en América del Norte, con el tratado comercial, México, Estados Unidos y Canadá han obtenido buenos resultados para el desarrollo de las tres naciones, “sin duda la región de mayor potencial en el mundo”, apuntó.





Atribuye ejecuciones en Sinaloa a secuestro de 'El Mayo'

# Culpa AMLO ¡a EU! por narcoviolencia

**Reprocha operativo  
y cuestiona si fue  
propaganda política  
o freno al fentanilo**

CLAUDIA GUERRERO  
Y ROLANDO HERRERA

En un giro frente a la situación de violencia en Sinaloa, AMLO culpó ayer a Estados Unidos por haber llevado a cabo un operativo para capturar a Ismael "El Mayo" Zambada y a Joaquín Guzmán López, hijo de "El Chapo" Guzmán.

"Si ahora estamos enfrentando en Sinaloa una situación de inestabilidad, de confrontación, pues se debe a que tomaron esa decisión (detener a "Mayo" y Guzmán), y no estamos de acuerdo en que se ignore a México porque aquí tenemos el problema", dijo el Presidente en su conferencia matutina.

Externó que ese operativo estadounidense no fue "correcto" y fue ilegal.

"No puede ser correcto porque asesinaron personas, fue totalmente ilegal, y estaban esperando al

señor 'Mayo' agentes del Departamento de Justicia. Perdieron la vida algunas personas; bueno, el ex Rector de la Universidad y luego la secuela, esto que está pasando ahora", añadió.

"Tampoco es como se piensa, de que está completamente fuera de control. No. Estamos ahí, pero hemos tenido que tomar medidas especiales y mover elementos de las Fuerzas Armadas. Y también hemos perdido a oficiales que han sido asesinados por esta situación especial, extraordinaria", dijo en una primera referencia a

bajas oficiales en esta crisis.

Y cuestionó si EU actuaba para frenar el narcotráfico o hacer propaganda con el secuestro de "El Mayo".

"A ver si es eso o fue una decisión que se toma, como siempre, para demostrar que se está atendiendo el problema del consumo de fentanilo sólo por propaganda".

-¿Estados Unidos es corresponsable de la violencia en Sinaloa?, se le preguntó.

"Claro que sí", respondió en su conferencia mañanera.

-¿Por haber confabulado para realizar las detenciones?

"Por haber llevado a cabo ese operativo", dijo.

La Presidenta electa Claudia Sheinbaum se sumó al cuestionamiento del tabasqueño.

"Todo indica que no hubo coordinación, sino que hubo una actuación, a partir incluso de temas que no se han acabado de explicar, como la liberación de un capo para detener a otro", afirmó la Mandataria.

Desde el 9 de septiembre que estalló la confrontación entre facciones de "El Mayo" y "Los Chapitos", AMLO ha

insistido en que la situación está bajo control con distintas versiones. Primero, subrayó que se trataba de enfrentamientos de facciones e incluso llamó a los delinquentes a tranquilizarse. El día 18 aseguró que los medios de comunicación exageraban para atemorizar a la población y dañar su imagen.

Ayer culpó a EU de la ola violenta y admitió bajas en el Ejército.



CRISTINA  
IBARRA

Escribe del tema • Pág. 10



ASÍ LO DIJO





## ESTALLA CRISIS



### RECLAMAN EN UAS: 'FUERA ROCHA'

Estudiantes y directivos de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) llegaron al Congreso del Estado para impedir la votación de la Ley Orgánica de Educación.

"Fuera Rocha, fuera Rocha", corearon decenas de inconformes contra el Gobernador de Sinaloa.

La UAS fue controlada por Héctor Melesio Cuén, ex Rector y quien fue asesinado el día que el capo Ismael "El Mayo" Zambada fue secuestrado y llevado con engaños y entregado a EU, por Joaquín Guzmán López, uno de los hijos de "El Chapo" Guzmán.



### AUMENTAN ATAQUES; CAE SICARIO

En los últimos diez días, la pugna entre los grupos criminales de "Los Chapitos" y "Los Mayitos" ha dejado más de 50 muertos y 64 desaparecidos.

Ayer siguieron las balaceras y ataques en Culiacán. Además fue asesinado el comandante de la Policía Municipal de Mazatlán, Jesús Eduardo Galindo.

Las fuerzas federales reportaron también la captura de Yhoan Valentín López Meraz, alias el "Piyi", jefe de sicarios de los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán.



### PREOCUPA DESABASTO DE ALIMENTOS

Ante la crisis de violencia y el cierre de negocios, el Gobierno del Estado repartió más de mil despensas en comunidades rurales.

Las balaceras y muertos han frenado la actividad económica, y el Gobierno morenista de Rubén Rocha, con el apoyo del Banco de Alimentos, repartió apoyo en comunidades como Costa Rica, Campo 14, El Álamo y Las Bateas.

Ayer, las cámaras empresariales reclamaron a Rocha la "alarma, incertidumbre y angustia" de la sociedad sinaloense por la violencia.





**“Ilegal”, el operativo en caso Mayo**

# EU, cómplice de los *narcos* y la violencia en Sinaloa: AMLO

- Autoridades de ese país pactaron con uno de los grupos del crimen sin informar a México, reprobaba
- Inaceptable, que “no haya coordinación ni colaboración” en temas de seguridad: Sheinbaum
- Fuerzas federales detienen en Culiacán a *El Piya*, integrante del equipo de protección de *Los Chapitos*

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y ALMA E. MUÑOZ / P 5 Y 26

**EL GOBIERNO “ESTÁ RESOLVIENDO LA SITUACIÓN”**

# EU es corresponsable de la violencia en Sinaloa: AMLO

Efecto de pacto con *narcos* sobre *El Mayo* sin tomar en cuenta a México, señala





**ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES**

S

Estados Unidos es corresponsable de la situación de confrontación e inestabilidad que hay en Sinaloa tras el secuestro y traslado a ese país del narcotraficante Ismael *El Mayo* Zambada sin conocimiento de México, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Es necesario que "vayan internalizando que no se puede actuar así, sin tomar en cuenta al gobierno de México. No puede haber una relación de cooperación cuando se toman medidas unilaterales; no puede aceptarse eso".

En conferencia, enfatizó que si bien esta situación se está resolviendo, porque tampoco es que esté completamente fuera de control, la violencia desatada ha provocado que oficiales mexicanos fueran asesinados por esta situación especial y extraordinaria, coyuntura generada tras el acuerdo entre el Departamento de Justicia y uno de los grupos del crimen organizado que opera en Sinaloa, sin tomar en cuenta a México.

López Obrador subrayó que la Fiscalía General de la República no ha recibido mayor información de Washington sobre la captura de Zambada, que fue posible a partir del acuerdo que alcanzaron sin notificar a México. Incluso, dijo, como parte de ese intercambio se modificó el estatus que tenía uno de los integrantes de esa organización en una cárcel en Estados Unidos (Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, a quien no mencionó por su nombre) y se llevaron a otro personaje de este grupo (Joaquín Guzmán López), quien llegó a territorio estadounidense en el vuelo que trasladó a Zambada a El Paso.

"No es lo mismo cuando el Es-

tado mexicano interviene a que se dé un asunto completamente irregular, que alguien es secuestrado mediante un acuerdo y se lo llevan a Estados Unidos. Eso no nos conviene y estamos pidiendo información. ¿Cuál fue el acuerdo y la causa?"

Destacó que el gobierno federal ha reforzado la presencia de las fuerzas armadas a Sinaloa, como parte de las medidas especiales adoptadas para contener esta situación surgida a partir del pacto referido.

-¿Estados Unidos es corresponsable de la violencia que se vive en Sinaloa?

-Sí, claro que sí.

-¿Por haber confabulado para realizar las detenciones?

-Por haber llevado a cabo ese operativo.

El Presidente consideró que dicha acción fue para demostrar que están atendiendo el consumo de fentanilo en Estados Unidos, que genera 100 mil muertos al año, pero "sólo por propaganda". Se preguntó cuánto contribuye la aprehensión de Zambada a reducir el narcotráfico y el consumo de enervantes.

Puso en duda las estrategias de combate al narcotráfico en territorio estadounidense: "¿cómo se distribuye toda esa droga en Estados Unidos? ¿Cómo es que nunca sabemos que haya cárteles y capos famosos en Estados Unidos? Nunca sabemos a quiénes detienen (...), porque estamos hablando de que es donde más se consume droga en el mundo.

-¿Le pareció correcto el operativo en que detuvieron a *El Mayo*, cómo lo instrumentó el gobierno de Estados Unidos o las agencias?

-No puede ser correcto, porque asesinaron a personas; fue totalmente ilegal y estaban esperando al señor *Mayo* agentes del Departamento de Justicia. Hubo violencia ahí, perdieron la vida algunas personas, el ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

A pregunta expresa, consideró que la carta difundida por el ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna forma parte de este entorno que se está generando, porque aun cuando el presidente Joe Biden ha sido respetuoso de la soberanía mexicana, no todos los funcionarios de las diversas instancias del país vecino actúan en consonancia.

"Las agencias, de manera especial la DEA, es la principal fuente de información para las campañas en mi contra", acusó.





MORELOS

# Suma la entidad 10 ejecutados en jornada violenta

10

El alcalde de Cuernavaca señala que los hechos en Sinaloa impactan en todo el país

**JUSTINO MIRANDA**  
Corresponsal

**Cuernavaca.**— La delincuencia organizada escaló su nivel de violencia con 10 crímenes en los municipios de Cuernavaca, Temixco y Yauhtepec.

En una zona de Cuernavaca limítrofe con el Estado de México, la policía municipal encontró siete cuerpos de hombres, amontonados en un paraje.

Todos los cadáveres estaban maniatados, tenían señales de tortura e impactos de bala; algunos tenían la cabeza cubierta con su propia camiseta.

Otros dos hombres fueron encontrados sin vida durante la madrugada en la autopista México-Acapulco, a la altura del frac-

cionamiento Burgos, en el municipio de Temixco.

También en la carretera federal Cuernavaca-Cuatla, en el tramo conocido como Cañón de Lobos, encontraron el cuerpo de una persona en bolsas para basura.

Además se reportó la desaparición de cuatro personas de la colonia Patios de la Estación, en Cuernavaca, cuyos familiares fueron al lugar donde se encontraron los siete cadáveres para saber si entre ellos se encontraban sus parientes.

### Lucha en Sinaloa tiene alcance nacional

El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, afirmó que el alto número de asesinatos significa que la confrontación entre grupos de la delincuencia organizada se está recrudeciendo, y hacen uso del máximo de su fuerza.

“Lo que ocurre en Sinaloa no sólo es propio de ese estado entre esos dos grupos [Los Chapitos y Los Mayos], sino que tiene impacto en todo el territorio nacional que se están disputando”, expuso.

Por su parte, el gobernador en suplencia, Samuel Sotelo Salgado, adjudicó los asesinatos en el estado a los grupos delictivos que migran de Guerrero hacia el estado de Morelos. ●



MARGARITO PÉREZ. CUARTOSCURO

Familiares de personas desaparecidas acudieron al lugar donde se encontraron los siete cadáveres.





Suma la entidad 55 asesinatos por pugnas criminales

# Vive Sinaloa días de terror

**Concentra Culiacán mayor cantidad de homicidios en el estado**

REFORMA / STAFF

Hace 11 días comenzó un periodo de violencia en Sinaloa, una "guerra" que ha dejado 55 asesinatos, incluyendo a tres mujeres, dos militares y dos ex policías municipales, uno de Culiacán y otro de Mazatlán.

Es decir, en promedio se han registrado 5 asesinatos por día.

Han asesinado a hombres y mujeres de manera brutal, por lo menos tres personas han sido decapitadas, se ha dejado mensajes sobre sus cuerpos, se les ha abandonado en carreteras y calles dentro de las ciudades. Se les ha masacrado, les han dado tiro de gracia y han dejado a otros con los rostros desfigurados a golpes.

Los asesinatos se focalizaron en Culiacán, Eldorado, Concordia, Elota y Mazatlán, de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General de Sinaloa.

Uno de los últimos asesinatos fue el del comandante Jesús Eduardo Galindo, en la Avenida Delfín, a la altura del Fraccionamiento Los Mangos, donde fue interceptado por hombres armados cuando circulaba a bordo de una camioneta.

Hasta anoche, ninguna autoridad se había pronunciado de manera oficial sobre la agresión armada.

Y es que la entidad, gobernada por el morenista Rubén Rocha, se colocó ayer como el segundo estado con mayor número de homicidios dolosos, después de Baja California, con 13 casos.

Esto, derivado de una pugna entre los hijos del ex líder del Cártel de Sinaloa, Joaquín "El Chapo" Guzmán, y los gatilleros de Ismael Zambada Sicairos, "El Mayito Flaco", hijo del capo Ismael "El Mayo" Zambada, arrestado el pasado 27 de julio.

Los enfrentamientos han dejado en jaque a los habitantes, principalmente de Culiacán, donde en diversos sectores se reporta el cierre de negocios y la suspensión de clases.

La jornada violenta en todo el País también dejó 78 homicidios ayer.

Septiembre promedia 73.3 crímenes al día a nivel nacional.

## CAE JEFE DE SICARIOS

Militares detuvieron en Sinaloa a un presunto jefe de sicarios al servicio de los hijos del ex líder del Cártel de Sinaloa, Joaquín "El Chapo" Guzmán, conocidos como "Los Chapitos", informaron fuentes de seguridad.

Se trata de un sujeto identificado como "El Piyi", señalado como supuesto generador de violencia en Culiacán en contra de los gatilleros de Ismael Zambada Sicairos, "El Mayito Flaco", de acuerdo a versiones preliminares.

También es vinculado a las recientes emboscadas en contra de las fuerzas armadas que operan en la capital del estado.

CON INFORMACIÓN DE BENITO JIMÉNEZ





# AZOTADOS POR CÁRTELES

Desde hace 11 días, Sinaloa está inmerso en una guerra entre facciones del Cártel de Sinaloa (CDS), lo que ha dejado al menos 55 asesinatos. En estos lugares se han registrado:

(Número de asesinatos)

**1** Fecha: 9 de septiembre  
Colonia: Portaceli  
Municipio: Eldorado

**1** Fecha: 9 de septiembre  
Colonia: Guadalupe Victoria  
Municipio: Culiacán



**1** Fecha: 9 de septiembre  
Colonia: Simón Bolívar  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 9 de septiembre  
Colonia: El ranchito  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 9 de septiembre  
Colonia: La Campiña  
Municipio: Culiacán



**1** Fecha: 10 de septiembre  
Colonia: Fraccionamiento Cumbres Real  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 10 de septiembre  
Colonia: Las Vegas  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 10 de septiembre  
Colonia: Sindicatura de Costa Rica  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 11 de septiembre  
Colonia: El Mirador  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 11 de septiembre  
Colonia: Sindicatura Las Tapia  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 12 de septiembre  
Colonia: Fraccionamiento Colinas de San Miguel  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 12 de septiembre  
Colonia: El Barrio  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 12 de septiembre  
Colonia: Fraccionamiento Montebello  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 12 de septiembre  
Colonia: Las Coloradas  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 13 de septiembre  
Colonia: Simón Bolívar  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 13 de septiembre  
Colonia: Fraccionamiento Zona Dorada  
Municipio: Culiacán



**5** Fecha: 13 de septiembre  
Colonia: Sindicatura El Palmito  
Municipio: Concordia

**1** Fecha: 13 de septiembre  
Colonia: República Mexicana  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 14 de septiembre  
Colonia: El Rancho  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 14 de septiembre  
Colonia: Canal 7  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 14 de septiembre  
Colonia: La Esperanza  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 15 de septiembre  
Colonia: Miguel Hidalgo  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 15 de septiembre  
Colonia: El Rancho  
Municipio: Culiacán



**5** Fecha: 15 de septiembre  
Colonia: Miguel de la Madrid  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 15 de septiembre  
Colonia: Fraccionamiento Acueducto  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 15 de septiembre  
Colonia: Limites de la comunidad de El Aguaje y Conitaca  
Municipio: Elota

**3** Fecha: 15 de septiembre  
Colonia: Sindicatura de Higuera de Abuya  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 16 de septiembre  
Colonia: Villa Bonita  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 17 de septiembre  
Colonia: Infonavit Barrancos  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 17 de septiembre  
Colonia: El Barrio  
Municipio: Culiacán

**2** Fecha: 17 de septiembre  
Colonia: Fraccionamiento San Fermín  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 17 de septiembre  
Colonia: El Varal  
Municipio: Culiacán



**4** Fecha: 18 de sep.  
Colonia: Puente de la Costerita  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 18 de sep.  
Colonia: El Barrio  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 18 de septiembre  
Colonia: Ejido El Melón  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 18 de septiembre  
Colonia: Carretera Mazatlán-Culiacán  
Municipio: Elota

**1** Fecha: 18 de septiembre  
Colonia: Poblado Pueblo Nuevo  
Municipio: Elota

**1** Fecha: 19 de septiembre  
Colonia: Los Mangos 1  
Municipio: Mazatlán

**1** Fecha: 19 de septiembre  
Colonia: Las Arenitas  
Municipio: Eldorado

**1** Fecha: 19 de septiembre  
Colonia: La Costera  
Municipio: Culiacán

**1** Fecha: 19 de septiembre  
Colonia: Tierra Blanca  
Municipio: Culiacán





■ Un oficial de la Policía de Culiacán durante la toma de fotografías de cuerpos, el pasado 18 de septiembre.



■ Elementos de la GN y el Ejército implementaron un operativo de seguridad en Culiacán.





# Y se registran 69 personas desaparecidas

ALEXANDRA FIGUEROA Y MARCOS VIZCARRA

Las desapariciones forzadas son un síntoma de guerra y en Sinaloa se han registrado ya 69 casos en 10 días. Se trata de 66 hombres y 3 mujeres, quienes han sido víctimas de este periodo de violencia criminal.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha dado a conocer que se trata de una confrontación entre dos grupos criminales del Cártel de Sinaloa, que han utilizado como estrategia de miedo y terror las desapariciones forzadas.

Datos de la Comisión Estatal de Búsqueda y colectivos de búsqueda en Sinaloa,

así como en reportes de la Fiscalía General del Estado, permiten contabilizar 69 casos de personas distintas, quienes fueron desaparecidas en un periodo que consta del 9 al 18 de septiembre de 2024.

De las 69 personas, 29 fueron localizadas entre el 9 y el 18 de septiembre, pero solamente 18 con vida, después de que grupos criminales las liberaran.

Las otras 11 fueron asesinadas y dejadas en parajes, carreteras y calles con características de haber sido torturadas hasta la muerte o masacradas con algún tipo de arma de fuego.

Es decir, en este mismo periodo, en el que se han re-

gistrado hasta 55 asesinatos, en 11 de esos casos corresponde a víctimas que previamente fueron desaparecidas en Sinaloa.

Por ejemplo, Antonio Guadalupe, un joven hombre de 20 años, fue desaparecido al medio día del 16 de septiembre en el fraccionamiento Prados del Sur, junto con dos muchachos más, aunque solo uno de ellos fue liberado.

La familia de Antonio Guadalupe suplicó fuera liberado con vida, pero no fue así, se le encontró sin vida la madrugada del 18 de septiembre junto a dos hombres que fueron decapitados en el cruce de las carreteras México 15 y Benito Juárez,

al sur de Culiacán.

Durante esta "guerra" que se libra entre dos grupos criminales, la desaparición ha sido una estrategia de violencia enfocada contra hombres.

Los datos oficiales establecen que 69 de los casos corresponden a hombres de entre 16 a 53 años de edad, aunque el rango de edad más común de los hombres desaparecidos es entre 20 a 25 años.

Entre todos los casos hay tres mujeres, y solo una de ellas ha sido localizada con vida.

Hay un patrón más que revelan los registros de personas desaparecidas en Sinaloa, que de las 69 se sabe

que 41 corresponden a casos de colonias en el sur de la ciudad de Culiacán, donde también se ha registrado como el foco de mayor importancia en materia de seguridad para las autoridades locales desde hace algunas semanas.

## Al acecho

Del 9 al 18 de septiembre, 69 personas han sido raptadas por criminales:

**66** son hombres

**3** mujeres

**18** han sido localizadas con vida

**11** estaban muertas

Fuente: Comisión Estatal de Búsqueda





### FRAUDE, EL MÁS FRECUENTE

# Delitos e inseguridad costaron 282 mmdp

**EL MONTO** fue equivalente a 1.15% del PIB, unos 6 mil 853 pesos por persona

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteno@gimm.com.mx

Durante 2023, el costo de la inseguridad y el delito representó un monto de 282 mil millones de pesos, cifra equivalente a un incremento de 8.2 por ciento, en comparación con los 260.5 mil millones de pesos de 2022, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).

El estudio elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)

### VICTIMIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA

(Tasa por cada 100 mil habitantes)

■ Mas de 30.0 ■ De 20.1 a 30.0 ■ De 15.1 a 20.0 ■ De 13.3 a 15.0

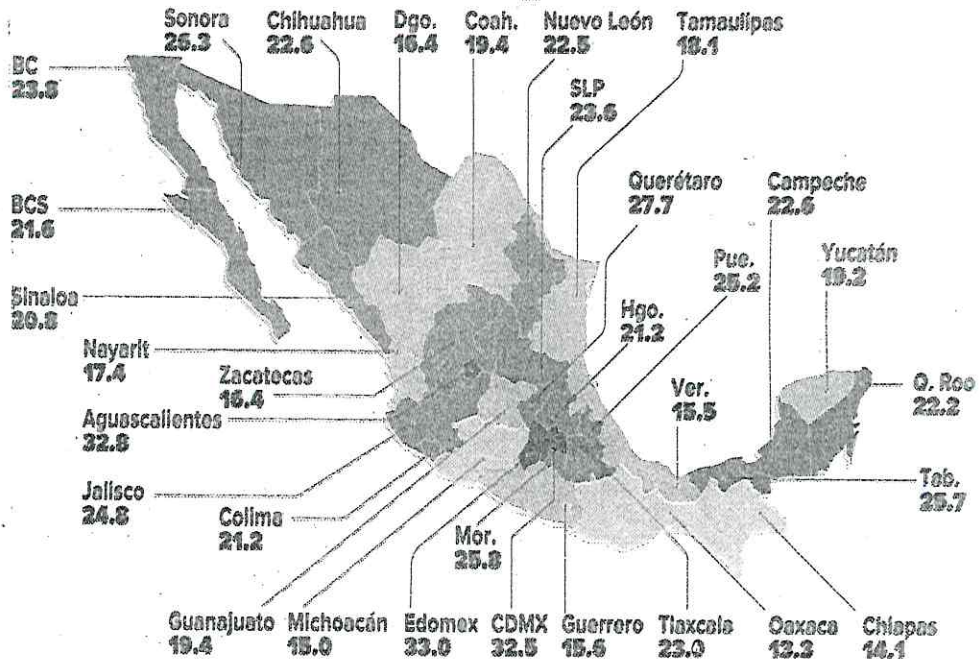


Gráfico: Erick Retana, con información del Inegi





estableció que el monto del costo del delito e inseguridad el año pasado fue equivalente a 1.15% del Producto Interno Bruto (PIB), un promedio de 6 mil 853 pesos por persona.

“De 2012 a 2017 hubo un incremento en el costo del delito y después de 2017 a 2021 hubo un decremento; esta tendencia se rompió en 2022 y continúa al alza en 2023 cuando se registraron 282 mil millones de pesos como costo del delito en los hogares.

“Esta cifra es 4.1 veces el presupuesto ejercido por las instituciones de Seguridad Pública en los estados, ese es un dato que se puede consultar en el recientemente publicado Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal”, explicó Dwight Dyer Leal, director general de Estadística de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del Inegi.

En la presentación de la ENVIPE, realizada ayer, participaron también la directora general del organismo, Graciela Márquez, y el vicepresidente del organismo, Adrián Franco Barrios.

**DELITOS**

La ENVIPE estableció que el año pasado, en el país se cometieron 31.3 millones de delitos, con una tasa de 33 mil 267 delitos por cada 100 mil habitantes, cifra superior a 2022.

El fraude fue el delito más frecuente, con una tasa

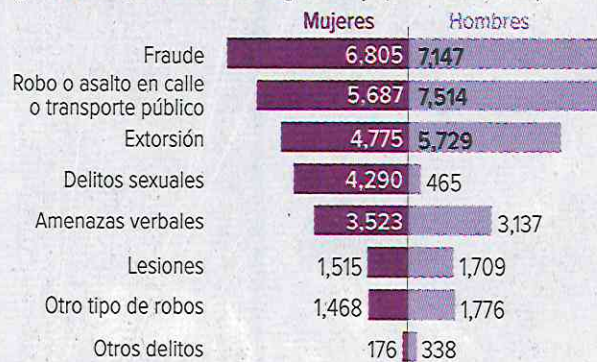
**CONFIANZA EN LAS AUTORIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA**

(porcentaje de la población de 18 años y más.)



**TASA DE INCIDENCIA DELICTIVA**

(por cada 100,000 habitantes según sexo y tipo de delito, 2023)



Fuente: Inegi



Foto: Especial

La directora general del Inegi, Graciela Márquez (segunda de der. a izq.) encabezó la presentación del informe.

de 6 mil 962 casos por cada 100 mil habitantes, seguido del robo o asalto en la calle o transporte público, con una

tasa de 6 mil 526, y la extorsión con 5 mil 213 casos por cada 100 mil habitantes.

“En cuanto a delitos

sexuales, hubo una tasa de incidencia de 4 mil 290 delitos por cada 100 mil mujeres (cifra estadísticamente equivalente a los 3 mil 470 delitos estimados en 2022). Se contabilizaron 9 delitos sexuales cometidos a mujeres por cada delito sexual cometido a hombres”, se detalló en el informe.

**ENTIDADES**

El estudio elaborado por el Inegi estableció que la entidad más insegura en 2023 fue el Estado de México, con una tasa en la incidencia delictiva de 32 mil 971 casos por cada 100 mil habitantes, le sigue Aguascalientes con 32 mil 798 delitos y la Ciudad de México con 32 mil 497 ilícitos cometidos por cada 100 mil habitantes.

Las entidades con la tasa más baja en la incidencia delictiva, el año pasado, fueron Oaxaca con 13 mil 274, Chiapas con 14 mil 139 y Michoacán con 14 mil 993 ilícitos por cada 100 mil habitantes.





## Perfilan a Carolina Rangel como la próxima secretaria general del CEN de Morena

NÉSTOR JIMÉNEZ

14

Morena perfila que en el Congreso Nacional de este domingo será puesta a votación a Carolina Rangel, ex integrante del gabinete del gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, como la propuesta de la mayoría de los congresistas para la Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional, y se proyecta que serán dos mujeres las que ocuparán las primeras dos posiciones en la dirigencia partidaria.

En tanto, Andrés López Beltrán, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador, será propuesto para ocupar la Secretaría de Organización, como lo anunció *La Jornada*.

De acuerdo con fuentes del partido cercanas a los participantes del Congreso Nacional a realizarse el domingo en el World Trade Center de la Ciudad de México, hay un consenso para que sea Rangel quien releve a Citlalli Hernández, actual secretaria general y próxima secretaria de las Mujeres en el gabinete de la próxima presidenta de la República, Claudia Sheinbaum.

Junto con ella se perfila que se pondrá a votación para ocupar la presidencia del partido a la secretaria de Gobernación, Luisa Alcalde.

Por la tarde, el aún presidente del partido guinda, Mario Delgado, apuntó que el Congreso Nacional elegirá democráticamente a la nueva dirigencia que entrará en funciones el próximo 1º de octubre.





## EL LUNES ARRANCA AÑO ELECTORAL

# INE partirá de cero en elección de jueces

**DADO QUE NO HAY PRECEDENTES, el instituto deberá generar un marco geográfico, así como las reglas del juego, para los comicios extraordinarios de 2025, explica la consejera presidenta**

POR AURORA ZEPEDA Y  
LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Para la elección extraordinaria de juzgadores de 2025, ordenada en la reforma al Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá que iniciar de cero varias partes del proceso, entre

ellas el marco geográfico y su cartografía, advirtió la presidenta del instituto, Guadalupe Taddei.

El próximo lunes 23 de septiembre iniciará el proceso electoral para los comicios judiciales de 2025, en los cuales no se podrá utilizar la base de los 300 dis-

tritos, como se realiza en las elecciones ordinarias, dado que el Poder Judicial tiene una cartografía distinta, por lo que el INE deberá generar un marco geográfico que sea la base de la organización de la elección.

Además, al tratarse de las primeras elecciones de este tipo en el país, el instituto debe crear las reglas del juego, sin los partidos políticos ni leyes secundarias, pero sí con la facultad reglamentaria necesaria para esperar la legislación secundaria en la materia, indicó Taddei.

En tanto, el Consejero de la Judicatura Federal ya se coordina con el Senado para entregarle la información del número de jueces que generarán vacantes y la cantidad de jueces y magistrados que serán sustituidos, para

cumplir, así, con el régimen transitorio de la reforma al Poder Judicial.

El Senado será el encargado de emitir la convocatoria para la elección de juzgadores, para lo cual tiene un plazo de 30 días naturales, los cuales comenzaron a contar desde el pasado 16 de septiembre, cuando entró en vigor la reforma judicial.





En San Lázaro hubo rechazo y apoyo a que la GN pase a control de la Sedena.

Fotos: Mateo Reyes

**POR IVONNE MELGAR**  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En medio de reiteradas referencias a la solicitud de cadena perpetua contra Genaro García Luna y de la ola de violencia en Sinaloa se aprobó anoche en Cámara de Diputados el dictamen que da mando militar a la Guardia Nacional (GN) y atribuciones de investigación de Ministerio Público.

Con una mayoría calificada de 362 votos de Morena, PT y PVEM salió adelante esta reforma constitucional del llamado plan B, la tercera iniciativa presidencial que logra

concretarse en lo que va de septiembre.

Los 133 legisladores presentes del PAN, PRI y MC se manifestaron en contra, argumentando que este dictamen abre la puerta a la militarización del país, es contrario a los convenios internacionales en materia de derechos humanos y será el fin de las ya debilitadas policías locales.

Dirigiéndose a las bancadas de oposición, la diputada Clara Luz Flores Carrales (Morena) les pidió a sus parlamentarios que votaran en congruencia "por futuras ocasiones que pudieran necesitar las funciones de la Guardia

Nacional (...) No vaya a ser que se les ofrezca".

**"NO ES MILITARIZACIÓN"**

El debate en lo general, que se prolongó por más de ocho horas, se caracterizó por el apabullamiento de la mayoría oficialista con sus consignas a los oradores de la oposición cuando exponían críticas a la estrategia sexenal en materia de seguridad, calificándola como un fracaso: daban ejemplos de situaciones críticas o cifras para señalar que éste ha sido el sexenio de más homicidios y delitos como la extorsión, en contraste con los tres anteriores.

La diputada Flores Carra-





**CÁMARA DE DIPUTADOS LO APRUEBA CON 362 VOTOS**

# Avanza GN con mando militar

**OPOSICIÓN AFIRMA QUE este dictamen abre la puerta a la militarización del país, es contrario a los convenios internacionales y será el fin de las policías locales**







les, exalcaldesa de Escobedo, cargo que ejerció siendo del PRI, y titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública en la segunda parte de este sexenio, enfatizó que emplear personas con formación militar para funciones de seguridad no significaba militarizar al país.

“Que quede claro, la definición de militarizar significa un aumento progresivo de presencia, poder y facultades de los militares en las funciones de la autoridad civil en materia de seguridad. Y eso no está sucediendo en México”, dijo la morenista.

El jefe de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, confió en que esta reforma permitirá la recuperación de la paz en todo el territorio.

“Es una gran experiencia la que vamos a vivir y sí creo que frente a lo que está pasando en el país, esta reforma va a atenuar y va a ser instrumento para responder al gran reto de la inseguridad pública provocada desde el 2000, desde hace décadas por la delincuencia organizada, por el crimen organizado. Sí creo, con toda seriedad, que éste es un instrumento constitucional eficaz para enfrentar la delincuencia organizada, no sólo en Sinaloa, sino en todo el país”, expuso el líder de la mayoría.

### ¡NO SEAN HIPÓCRITAS!

El diputado Ricardo Mejía Berdeja (PT) sostuvo que esta reforma formaliza una realidad que ya existe, la adscripción de la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional, garantizando así, dijo, una institución con disciplina, control y un orden incuestionable.

“Nosotros sí creemos en que el Ejército y las Fuerzas Armadas son pueblo



Ellos (Morena) están con el Ejército para destruir al propio Ejército y por eso, dentro del Ejército, como dice un libro que recientemente salió, hay tensiones, porque paradójicamente los pueden desaparecer.”

### RUBÉN MOREIRA

DIPUTADO DEL PRI

# 362

## DIPUTADOS

del bloque oficialista votaron a favor de que la Guardia Nacional pase a la Sedena.

# 133

## LEGISLADORES

de la oposición criticaron la aprobación, pues dijeron que avanza la militarización del país.

uniformado (...) No somos como otros, gobernadores, alcaldes, que piden manden al Ejército y a la tropa y hoy desde aquí fustigan al Ejército. Esa es hipocresía política”, reclamó el exsubsecretario de Seguridad.

El expriista y exgobernador mexiquense, Eruviel Ávila, ahora diputado del PVEM, destacó que con esta reforma los 128 mil efectivos que integran a la GN y sus familias podrán ser atendidos en las instituciones de seguridad social de las fuerzas armadas, recibiendo sus beneficios, en señal de la gratitud que su desempeño merece.

### QUIEREN DESTRUIR AL EJÉRCITO: PRI

Al cuestionar la reforma, el coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira Valdez, advirtió que ésta es contraria a la institucionalidad de las Fuerzas Armadas, porque en el actual gobierno se renunció a la responsabilidad del Estado de garantizar la seguridad mediante el monopolio en el ejercicio de la fuerza.

“Eso no existe y el mayor ejemplo es Culiacán”, señaló el exgobernador de Coahuila al citar la declaración del general de Sinaloa de que ahí habrá de volver la paz cuando los delinquentes se pongan de acuerdo.

“Ellos (Morena) están con el Ejército para destruir al propio Ejército y por eso, dentro del Ejército, como dice un libro que recientemente salió, hay tensiones, porque paradójicamente los pueden desaparecer”, alertó el diputado Moreira Valdez.

### NOS ENGAÑARON

El diputado Héctor Saúl Téllez (PAN) recriminó a los

representantes de Morena que hayan olvidado que seis años atrás ambas fuerzas sumaron sus argumentos ante la Suprema Corte en contra de la ley de seguridad del entonces presidente Peña Nieto que buscaba los mismos fines de militarización que ahora defienden.

Recordó el panista que en 2019 hubo un consenso de todas las fuerzas políticas para crear la GN, otorgándole el beneficio de la duda al gobierno de López Obrador porque se dijo que su mando sería civil y que habría un proceso de transición de cinco años para llevar a cabo el fortalecimiento de las policías locales y municipales. “Pero eso no sucedió, completamente fue un engaño de Morena y del presidente”, sostuvo Téllez.

La diputada Patricia Mercado anunció así el voto en contra de MC: “Esta reforma no resuelve el problema de la violencia y la inseguridad en nuestro país. Proponemos una estrategia distinta y alternativa, que parta desde lo local, es decir, con énfasis en fortalecer las capacidades locales, estatales y, por supuesto, la federal, sí con la presencia de la Guardia Nacional civil y sólo en situaciones extraordinarias las Fuerzas Armadas”.

Aprobado el dictamen en lo general, se dio paso a la presentación de 433 reservas, compactadas en 72 oradores, sin que hasta el cierre de la edición hubiera prosperado algún ajuste.





## Presume Noroña aval de PRI y PAN

Sin precisar nombres, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció que senadores del PAN y del PRI votarán con el oficialismo para que la Guardia Nacional deje de ser de carácter civil y se convierta en parte del Ejército, "porque coinciden en la preocupación de los temas de seguridad y coinciden que la Guardia Nacional sí es un pilar fundamental en esa tarea".

Una vez que la Cámara de Diputados aprobó ayer la reforma para que la Guardia Nacional sea parte de las Fuerzas Armadas, el Senado tiene previsto que el próximo lunes sesionarán las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, a partir de las 18:00 horas, a fin de que el martes sea conocida en primera lectura por el pleno y el miércoles se discuta para su aprobación.

Con la incorporación de Miguel Ángel Yunes Márquez como parte de los senadores del oficialismo, sin que oficialmente sea parte de alguna de las tres bancadas que integran ese

bloque, Morena ya tiene los 86 votos que necesita para una reforma constitucional, en caso de que asistan los 128 senadores a la sesión del pleno.



**Priista y panistas coinciden en la preocupación de los temas de seguridad y coinciden que la Guardia Nacional sí es un pilar en esa tarea."**

### GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

SENADOR DE MORENA

Morena y sus aliados políticos llegaron al Senado con 83 senadores, producto del voto directo de los mexicanos, pero los perredistas Araceli Saucedo y Jesús Sabino Herrera se sumaron a Morena y desde el 10 de septiembre el panista Miguel Ángel Yunes trabaja con ellos, incluso ya informó que votará de manera positiva todos los dictámenes de las reformas constitucionales propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, según reveló ayer Fernández Noroña.

— Leticia Robles de la Rosa

## El poder es de un civil: Sheinbaum

Ante aprobación de la reforma a la Guardia Nacional en la Cámara de Diputados, para que forme parte de la Sedena, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró a organismos internacionales que no deben preocuparse porque no significa la militarización del país al ser la figura presidencial quien tomará las decisiones y no un mando militar.

Al llegar a su casa de transición, la próxima presidenta de México manifestó que se van a respetar los derechos humanos.

"No tienen de que preocuparse, se van a respetar los derechos humanos y es la fortaleza de una institución y no significa militarización por más de lo que digan. Militarización quiere decir que hay un mando militar que está tomando decisiones y las decisiones las toma el comandante o comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, es un poder civil", respondió.

Por otra parte, aseguró que Estados Unidos no tuvo coordinación con México para detener al fundador del cártel de Sinaloa, Ismael El Mayo Zambada.

Destacó que "no se puede aceptar nunca" la falta de coordinación o de colaboración en este tipo de casos.

Enfaticó que, por parte de México, está el interés de la construcción de la paz, que no llegue el fentanilo a Estados Unidos, pero, el país vecino debe hacer también lo propio y coordinarse.

### EL DATO

Sheinbaum Pardo reiteró el agradecimiento por la comitiva de Estados Unidos, encabezada por la primera dama, Jill Biden, a su toma de protesta el próximo 1 de octubre.

"Yo creo que lo que no se puede aceptar nunca es que no haya coordinación y colaboración. Nos interesa por supuesto la construcción de la paz, que no haya violencia, nos interesa también que no llegue el fentanilo a Estados Unidos, pero Estados Unidos tiene que hacer lo propio en su país, nosotros lo propio en nuestro país y coordinarnos", argumentó.

— Ximena Mejía





# Declara el INE muerto al PRD, de apenas 35 años

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Ayer, después de 35 años de existencia, el PRD se extinguió. El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró oficialmente el dictamen de la pérdida de su registro, por no haber obtenido 3 por ciento de la votación válida emitida en la elección federal del 2 de junio.

Aunque en la madrugada del 3 de junio se supo que se apagaría, ayer el dictamen oficial fue una especie de acta de defunción, con la que su presencia en la *Herradura de la Democracia* concluyó. Antes de la declaratoria de su final, los 11 consejeros y los representantes de PAN, PRI, MC y PT emitieron sus posturas, aplaudieron sus logros y coincidieron en que el PRD fue pieza clave en la conformación y consolidación de la democracia en México.

Sólo Morena y el PVEM se mantuvieron en silencio. De hecho, el representante del partido guinda, Sergio Gutiérrez Luna, se conectó de manera virtual a la sesión sin mostrar su cámara, por lo que no se supo si estuvo presente en el momento en que se abordó este tema histórico en la política mexicana.

El representante del PRD, Ángel Ávila Romero, emitió un discurso sobre la historia del partido y sus

aportaciones a la vida pública del país, pero también señaló que cometió errores, y aunque no admitió que uno de ellos fue haberse aliado al PAN y al PRI, comentó que le apostaron a la coalición porque en 2021 sí les funcionó.

Al salir del salón de sesiones, Ángel Ávila detalló que el PRD se mantiene con vida como partido local en 13 entidades: Baja California Sur, Sonora, México, CDMX, Michoacán, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo, San Luis Potosí, Guerrero, Tabasco, Zacatecas y Oaxaca.

“Es un día de luto para la democracia mexicana; este registro pertenece al Partido Comunista Mexicano (PCM), y por último al PRD”, donde hubo figuras que no sólo pusieron todo su empeño y esfuerzo por verlo nacer, sino que dieron su vida e incluso fueron encarcelados por perseguir sus ideales.

“El partido contribuyó a la formación de la democracia en este país y nos sentimos orgullosos de lo que aportamos a la vida mexicana. Ha sido impulsor y participó en la construcción de instituciones como el INE o los tribunales electorales.”

Dijo que deben aceptar los resultados y aprender de los errores, pero hoy pareciera que “volvemos a los viejos tiempos, con un partido que no consulta a los demás, que

reprime y amenaza a los opositores. Hoy pareciera que volvemos a transitar por esos tiempos oscuros”.

Antes de los pronunciamientos, el consejero Uuc-kib Espadas dijo que al haberse afiliado al PCM en 1976, que con el paso del tiempo se transformó en el PRD, donde fue militante hasta 2007, y pidió excusarse de intervenir en esta resolución, pues su pérdida de registro representaba un vacío personal, pero sus colegas votaron en contra, de modo que tuvo que votar.

La consejera Dania Ravel afirmó que el PRD buscó que México fuera más justo, igualitario, solidario, humano y democrático. Mientras el representante del PAN, Víctor Hugo Sondón, recordó que surgió tras el fraude electoral de 1988, auspiciado por Manuel Bartlett, y lo hizo como una real opción opositora al PRI.

En tanto, su par Carla Humphrey destacó que fue un aliado central y determinante para la garantía de los derechos de las mujeres en el país. Mientras Norma de la Cruz recordó que en 1997 se convirtió en la segunda fuerza política del Congreso.

La representante del PRI, Marcela Guerra, resumió que su pérdida de registro nacional marca “el cierre de una página significativa en la historia política de México y un golpe a la pluralidad”.





JUDICATURA Y SENADO YA TRABAJAN

# Inicia depuración de listas para comicios

5

POR LETICIA ROBLES  
leticia.robles@gimm.com.mx

El consejero de la Judicatura Federal, Bernardo Batiz, informó que ya se coordina con el Senado para entregar la información del número de jueces que generarán vacantes y el número de jueces y magistrados que serán sustituidos, para cumplir el régimen transitorio de la reforma al Poder Judicial, que calificó de “una revolución”.

Además, acusó a trabajadores, jueces y magistrados inconformes de haber provocado una crisis en el Poder Judicial.

“Hubo una mala interpretación de algunos. En todo cambio, en toda revolución, ésta, que es un revolución pacífica, hay quien pierde algunos de sus privilegios, de su posición o de su carrera, pero tienen la oportunidad; está abierto, todos pueden participar”, expresó.

—¿No hay una crisis judicial en estos momentos?, se le preguntó.

**BERNARDO BÁTIZ AFIRMA QUE entregarán el número de togados que generarán vacantes y el número de jueces y magistrados que serán sustituidos en 2025**



Foto: Elizabeth Velázquez

Bernardo Batiz descartó postularse para un cargo en las elecciones de 2025, porque dijo que es “tiempo de los jóvenes”.

849

CARGOS

judiciales serán electos en 2025, entre ellos jueces y magistrados, de acuerdo con la reforma judicial.

375

JUECES

de distrito serán electos, así como 443 magistrados de circuito, según los cambios constitucionales.





—Pues se estableció o se inició una crisis, porque en lugar de nada más concretarse a dar sus puntos de vista y a exponer sus razones, detuvieron el servicio de justicia y eso no puede ser. Ya, afortunadamente el lunes se reanudará, no fue muy larga la duración de la suspensión.

“Tomamos la decisión desde el Consejo de que todos los asuntos delicados, difíciles, urgentes, de niños, personas detenidas, familia, se atendiera y se estuvo atendiendo, pero sí dificultó el servicio de la justicia”, sostuvo.

### SÍ HABRÁ DESEMPLEADOS

Aunque dijo que se respetaron los derechos de todos los trabajadores, admitió que “algunos van a perder su trabajo, pero como cualquier trabajador que se separa o se tiene que cambiar o irse, pues tiene derecho a su liquidación, a su pensión, pero se van a respetar sus derechos”.

Entrevistado en el Senado, donde acudió a la instalación de la Comisión de Justicia que presidirá Javier Corral, el consejero de la Judicatura confió en que la implementación total de la reforma no llevará una década.

“Algunos dicen que esta reforma en realidad es una revolución. Va a fondo, es un paso adelante. La diferencia que hay entre el Poder Judicial y los otros poderes, la más notoria y evidente era que los otros poderes son electos y el Poder Judicial no. Nos ponemos al mismo nivel ahora.

“Tiene otras características, porque es un poder que crece, porque crece la población y aumentan las necesidades de tribunales y juzgados y la otra diferencia es que requiere de capacitación especial. Está previsto, tanto en las declaraciones previas, en los debates como en la intención



Hubo una mala interpretación de algunos. En todo cambio, en toda revolución, esta que es un revolución pacífica, hay quien pierde algunos de sus privilegios, de su posición o de su carrera.”

**BERNARDO BÁTIZ**  
CONSEJERO DE LA JUDICATURA

de la reforma, tomar en cuenta esas diferencias.

“Yo estoy seguro que vamos hacia adelante, que no nos quedamos anclados a un pasado. Que es mejor que sean electos, no pierden la independencia; eso dependerá de cada juez, de cada magistrado y cada ministro”, sostuvo.

Bernardo Batiz adelantó que no participará para alguno de los cargos de elección popular de los jueces, porque considera que es tiempo de los jóvenes.

Y detalló que “el Consejo de la Judicatura y el Senado ya estamos preparando la entrega de información, del número de jueces, del número de vacantes, de acuerdo con los transitorios de la reforma tenemos que entregarlo y lo vamos a entregar al Senado, que es el que va a estar dando seguimiento”.

En tanto, el senador de Morena, Saúl Monreal, abrió el proceso de presentación de iniciativas para ajustar las leyes a la reforma al Poder Judicial, pues presentó al Senado de la República una iniciativa para que ningún juzgador en el país pueda ganar más que un superior jerárquico ni tenga acceso a otros estímulos que no sean sus ingresos salariales.





Registra Aguascalientes aumento en tasa delictiva

# Se siente inseguro 73.6% de mexicanos

Reporta el Inegi que seis entidades concentran mayor temor a delitos

VÍCTOR OSORIO

Al cierre del sexenio, casi tres cuartas partes de la población, 73.6 por ciento en marzo-abril de este año, considera que vivir en su entidad federativa es inseguro a causa de la delincuencia, reportó el Inegi.

La cifra, sin embargo, es 5.8 puntos porcentuales más baja que la de 2018.

Al presentar los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2024, el vicepresidente de la Junta de Gobierno del Inegi, remarcó la relevancia de la información que aportan de cara al relevo en el Poder Ejecutivo.

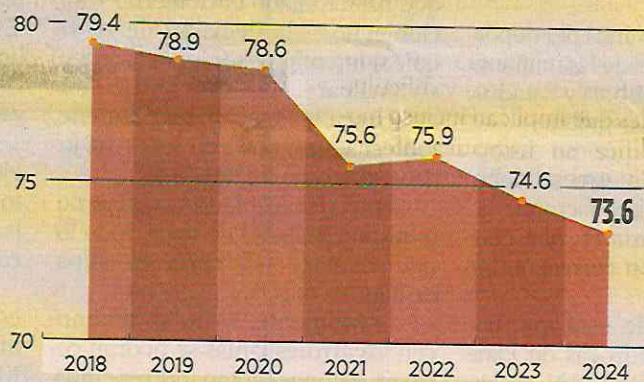
“A una semana del cambio de Gobierno este es un tema fundamental. El dato que presentamos con lo Envipe 2024 es el dato con el que va a iniciar la próxima Presidenta Claudia Sheinbaum, que se va a tomar como referencia para el inicio de esa administración”, señaló.

## CON TEMOR

Proporción de la población de 18 años y más que consideró inseguro vivir en su entidad federativa por la delincuencia.

### PERCEPCIÓN POR AÑO

(porcentaje)



### INCIDENCIA

(Tasa por cada 100 mil habitantes)

2018	37,807
2019	33,659
2020	30,601
2021	30,786
2022	28,701
2023	33,267

Entidades con más delitos:

(miles de delitos por cada 100 mil habitantes)

Ciudad de México	52.7
Estado de México	51.9
Aguascalientes	45.3
Querétaro	40.8
Puebla	38.6

### PRINCIPALES DELITOS

Fraude	20.9%
Robo o asalto	19.6
Extorsión	15.7

### TOP 6 Mayor percepción de inseguridad en 2024:



Fuente: Inegi / Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe)





Los resultados indican que la percepción de inseguridad es mayor para las mujeres, 77.3 por ciento, que para los hombres, 69.3.

La percepción de inseguridad disminuyó en 13 entidades respecto a 2023, aumentó en 7 y permaneció igual en 12.

Las entidades con mayor percepción de inseguridad fueron Morelos, con 90.1 por ciento; Guanajuato, con 87.5, y Zacatecas, con 87.4.

“De la población de 18 años y más, 60.7 por ciento considera que la seguridad pública en México seguirá igual de mal o empeorará en lo que resta de 2024”, apunta el Inegi.

En materia de confianza en las autoridades, consigna que las mejor valoradas son la Marina, con 89.3 por ciento; el Ejército, con 86.7, y la Guardia Nacional, con 80.6.

## Escala fraude como principal delito

VÍCTOR OSORIO

El fraude se ubicó en 2023 como el delito con mayor incidencia a nivel nacional, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2024 del Inegi.

La tasa del delito en 2018 fue de 5 mil 397 por cada 100 mil habitantes de 18 años, mientras que el año pasado

### INCIDENCIA DELICTIVA

El Inegi señala que la tasa de delitos por cada 100 mil habitantes incrementó a 15.9 por ciento a nivel nacional, al pasar de 28 mil 701 en 2022 a 33 mil 267 el año pasado.

aumentó a 6 mil 962.

Durante 2023, el fraude representó el 20.9 por ciento de la incidencia de delitos, por encima del robo, asalto en calle o transporte público y la extorsión.

“Hace 10 años el fraude era el 9.6 por ciento de todos los delitos que sufríamos, ahora es más del 20 por ciento”, indicó Adrián Franco, vicepresidente de la Junta de Gobierno del Inegi.

Sin embargo, registró una disminución del 12 por ciento con relación a 2018.

En las entidades, Aguascalientes registró en 2023 un incremento de 72.1 por ciento en materia de incidencia

Los resultados de la Envipe indicaron que durante 2023 se cometieron 6.5 millones de delitos de fraude.

El 40.7 por ciento de los casos fueron fraudes a tarjeta de débito o crédito, mientras que el 48.9 por ciento fue al pagar por un servicio o producto que no fue entregado.

El Inegi estima que el monto total por fraude asciende a 52 mil 163 millones de pesos.

con relación al año anterior, al pasar de 26 mil 305 a 45 mil 262 delitos por cada 100 mil habitantes.

La tasa de delitos bajó en tres entidades federativas y aumentó en 11.





Afirman en Sinaloa que criminales obligan a cerrar negocios

# Deja narcoviolencia 5 mmdp en pérdidas

Una 2 mil personas  
decidieron renunciar  
a sus empleos  
por temor al narco

MARCOS VIZCARRA

CULIACÁN.- La violencia en Sinaloa ha sido tal, que ya se puede medir también económicamente, pues pequeños y medianos comerciantes, así como restaurantes establecen que en 11 días se ha tenido pérdidas que rondan los 5 mil 500 millones de pesos.

“Solamente el sector comercio, tenemos el cálculo diario de ganancias por el monto diario de 450 millones de pesos diarios”, dijo Guadalupe Zavala, presidenta de la Cámara Nacional de Comercio en Culiacán (Canaco) en entrevista.

“Nosotros en los restaurantes tenemos el cálculo de 100 millones en un día nor-



En la sindicatura de Baila, en Culiacán, fueron entregadas 500 despensas a familias que se han visto afectadas por los ataques armados.

Especial





# Entregan despensas a afectados

mal”, reviró Laura Guzmán Torrónategui, presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac en el municipio).

Ambas empresarias hablan únicamente de las ganancias de empresas instaladas en la capital de Sinaloa. Tomaron la entrevista después de una reunión con funcionarios de la Secretaría de Economía de Sinaloa, donde expusieron un panorama desolador.

Hay 2 mil personas que decidieron renunciar a sus empleos en las últimas dos semanas, por el temor de asistir a sus áreas de trabajo y ser víctimas de un evento violento.

En ese periodo las empresas han cerrado las cortinas por la violencia, falta de clientes y empleados.

Sin embargo, ha explicado Zavala, la dificultad principal ahora es que no hay personal suficiente para poder reactivar los comercios.

“Desde el martes empezamos a ver más movimiento de personas en la calle, empezamos a abrir, pero no podemos hacerlo bien sin empleados”, dijo la presidenta de Canaco Culiacán.

En 11 días, las actividades comerciales han sido mermadas por la narcoviolencia que se vive en los municipios de Culiacán, Eldorado, Elota, Cosalá, San Ignacio, Concordia y Mazatlán.

Esa narcoviolencia ha dejado 55 asesinatos y por lo menos 69 personas desaparecidas de manera forzada, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Sinaloa, la Fiscalía General de la República y la Comisión Estatal de Búsqueda en Sinaloa.

Guadalupe Durán, presidenta de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño

IRIS VELÁZQUEZ

Para atender el desabasto de alimentos provocado por la violencia de grupos criminales en Sinaloa, autoridades y organizaciones entregaron ayer despensas en rancherías donde dejaron de entrar camiones repartidores.

Tras los hechos de violencia registrados en la entidad desde el pasado 9 de septiembre, el Banco de Alimentos de Culiacán, institución privada que proporciona asistencia alimentaria a personas de bajos recursos en el estado, paró actividades.

Dos días después, Daniel Tapia, director de esa institución, alertó que el cese de labores afectaba a mil 200 familias, y ocasionó la pérdida de algunos alimentos perecederos.

Explicó que de por sí, en algunas regiones de la entidad en estos meses de septiembre, octubre y noviembre, por el término de la jornada agrícola en el estado, la producción bajaba, y por ende, la disponibilidad, lo que, dijo, propició aún más el desabasto.

El panorama se complicó debido a que transportistas se negaron a in-

(Canacope) en Culiacán, dio a conocer que su sector ha sido mermado, sobre todo, por aquellos pequeños comercios en las colonias del sur y oriente de la ciudad, donde se ha registrado la mayor cantidad de violencia.

“Hemos decidido abrir más tarde y cerrar más temprano, algunos ni siquiera

gresar a localidades de municipios como Rosario, Concordia y Culiacán, ante enfrentamientos, la presencia de grupos armados, y algunos secuestros de unidades para bloquear el paso vehicular, a las que también prendieron fuego.

Para el 17 de septiembre, ocho días después del inicio de la violencia, el Gobierno del estado acordó unir esfuerzos con el Banco de Alimentos de Culiacán para apoyar a familias en regiones afectadas con la entrega de despensas, acciones a las que también se sumó el DIF local.

“La Secretaría de Administración (de la entidad) nos hizo un donativo importante de alimentos y nosotros lo complementamos con alimento que ya teníamos nosotros y entregamos unas despensas”, refirió a medios locales, Daniel Tapia.

Detalló que en la sindicatura de Baila en Culiacán fueron entregadas 500 despensas, para igual número de familias; en Costa Rica se entregaron mil, y en el listado de entregas está El Salado, Eldorado y otras más para sumar cerca de 4 mil apoyos.

Para hoy prevén acu-

abren ya en la tarde”, dijo la pequeña empresaria.

Esa misma dinámica se ha adoptado por supermercados y tiendas departamentales de franquicia. Es decir, la violencia que se vive en este estado al noroeste de México ha afectado a la economía sin importar el tamaño de las empresas.

dir a El Salado, Tacuichamona, San Lorenzo, comunidades también afectadas por esta ola de violencia en Sinaloa que suma 11 días por la disputa de cárteles tras la captura de Ismael “El Mayo” Zambada.

El DIF estatal también ha repartido despensas en localidades de los municipios de Rosario, Concordia y Culiacán, y la Cáritas Diocesana de Culiacán realiza colecta de alimentos que ha entregado a familias en necesidad.





### Nivel repunta

El costo total de delito representó un monto de 282,000 millones de pesos. Lo anterior se traduce en 1.15 % del Producto Interno Bruto.



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

Pasó de 260,500 mdp a 282,000 millones: Inegi

# Costo de delito aumentó durante el 2023 en México

39

Redacción y Ana Karen García  
politica@eleconomista.mx

El costo total del delito en nuestro país se incrementó entre 2022 y el 2023 al pasar 260,500 millones de pesos a 282,000 millones, lo que se traduce en 1.08% del Producto Interno Bruto para el primer año y 1.15% para el segundo.

En México tres de cada 10 familias tienen, al menos, un miembro que ha sido víctima de algún delito. El fraude y el robo son los delitos que más ocurren entre la población mexicana, de acuerdo con cifras de la Envipe (Encuesta

de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública) 2023 del Inegi.

En promedio, cada persona que fue víctima de un delito tuvo que desembolsar 6,853 pesos para gestionar las pérdidas relacionadas con el incidente.

La compensación de las pérdidas económicas es lo que más gasto genera para las familias mexicanas: 63% del costo total del delito en México se va a cubrir estas pérdidas.

Otro 36% se destinó a gastos relacionados con la prevención del delito; destaca el cambio de cerraduras, uso de candados, cambio de puertas o ventanas, colocar bardas o rejas e incluso

la organización vecinal para aumentar la seguridad.

Adicionalmente, 4% de las personas afectadas también tuvo que desembolsar dinero para pagar atención médica relacionada con el delito. Los porcentajes no suman 100 debido a que algunas familias tomaron más de una medida.

### Costo depende del delito

El costo promedio de la inseguridad y violencia depende también del tipo de delito del que fueron víctimas las familias en México.

Para el robo total de vehículo la víctima desembolsó un total de 31,481 pesos, mientras que para el fraude es de 8,200 pesos, en el caso de robo (cartierismo, allanamientos, robo de ganado, etc) fue de 6,479 pesos.

En el tema de asalto en transporte o vía pública el monto fue de 5,670 pesos, en extorsión de 5,367 pesos, en robo en casa habitación de 4,938 pesos.

Estos montos son anuales; en algunos casos las familias o personas afectadas por la delincuencia tienen gastos relacionados con el delito durante más de un año.

En los incidentes de inseguridad y violencia en México se observa una importante cifra negra: el 90% de los delitos no se denuncian.

Por otro lado, de acuerdo con la misma Envipe, el número total de delitos en 2023 fue de 31.3 millones, con una tasa de 33,267 delitos por cada 100,000 habitantes, lo cual superó las cifras de 2022.

Esto implica que, en promedio, cada víctima sufrió 1.4 delitos, una tasa mayor que la registrada el año anterior. Las entidades con más delitos fueron Ciudad de México, Estado de México y Aguascalientes, mientras que Chiapas, Durango y Oaxaca reportaron las tasas más bajas. (Con información de Arturo Rojas)

Política y Sociedad

En promedio, cada persona que fue víctima de un delito tuvo que desembolsar 6,853 pesos para gestionar las pérdidas relacionadas con el incidente.